

Versión 000
Fecha 24/04/2020

Nombre del producto

SECUTOR®

Características del producto

Insecticida sistémico de amplio espectro

Es un insecticida neonicotinoide sistémico con acción translaminar y actividad por contacto e ingestión, ofreciendo un excelente control sobre insectos chupadores y masticadores. Actúa sobre el sistema nervioso de los insectos.

Composición

Acetamiprid 20% p/p (200 g/Kg)

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F. con el nº ES-00876

Formulación

Gránulos solubles en agua (SG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Insecticidas	600 gr	12	600

Aplicaciones y Usos autorizados

Cultivos	Plagas	Dosis
Colza	Meliguetes	200 g/ha
Manzano, Peral	Pulgones	250 g/ha
Melocotonero	Pulgones	250 g/ha

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard
Diputación 279, 5º planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es

Plazo de seguridad y LMRs (24 abril 2020)

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Colza (semillas)	42 días	0,4
Manzana, Pera	14 días	0,4
Melocotón	14 días	0,2

Modo de empleo y Recomendaciones de uso:

Aplicar en pulverización foliar mecánica o manual. Cuando se aplica con tractor se realizará en cabina cerrada. Aplicar a las dosis indicadas en la tabla cuando aparezcan signos de infestación siguiendo las siguientes recomendaciones:

Colza: Realizar una única aplicación en presencia de la plaga, antes del final de la floración (BBCH 69), utilizando un volumen de caldo de 400-600 l/ha.

Manzano y Peral: Excepto contra las especies *E. lanigerum* y *A. spiraecola*. Aplicar en presencia de la plaga antes del BBCH 59 y desde el BBCH 69, utilizando un volumen de caldo de 1000 l/ha. No aplicar durante la floración. Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

Melocotonero: Aplicar en presencia de la plaga antes del estadio BBCH 59 y desde el BBCH 69, utilizando un volumen de caldo de 1000 l/ha. No aplicar durante la floración. Realizar un máximo de 1 aplicación.

Preparación de la mezcla, aplicación y limpieza:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No preparar una cantidad de caldo superior a la requerida para el tratamiento.

Para la preparación del caldo, llenar la mitad del tanque con agua limpia y poner en marcha la agitación. Añadir la cantidad de Secutor® necesaria para la superficie a tratar y completar con agua. Mantener la agitación del caldo durante el tratamiento.

Limpiar el equipo de aplicación inmediatamente después del uso.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Gestión de resistencias:

Secutor® (Acetamiprid) está clasificado según **IRAC** como modo **4 A**.

Para una correcta gestión de resistencias, alternar con otros insecticidas de distinto modo de acción.

TOXICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Nocivo en caso de ingestión.
- Provoca irritación ocular grave.
- Se sospecha que daña al feto.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Lavarse concienzudamente tras la manipulación
- Llevar guantes, prendas y gafas de protección.
- **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Aunque no existen datos en humanos, presumiblemente la sustancia neonicotinoide de la mezcla puede interactuar con el receptor proteico de la Ac-Colina en la membrana de la fibra nerviosa.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos.
- Arritmias e hipotensión.
- Sensación de inquietud, contracciones espasmódicas, convulsiones tónico-clónicas.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos.
- Por semejanza con la acción nicotínica puede ser útil emplear Atropina.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO

O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:**SEGURIDAD DEL APLICADOR:**

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, mascarilla FP2 o similar, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente. Cuando se aplica con tractor se realizará en cabina cerrada.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

Se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Para tareas superiores a 2 horas, tras la única aplicación del producto, se establece un plazo de reentrada de 11 días para el cultivo del melocotonero; tras la segunda aplicación, se establece un plazo de reentrada de 10 días para el cultivo del peral y de 9 días para el cultivo del manzano

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en colza y de 40 m en frutales hasta las masas de agua superficial.

- Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m o de 5 m junto con boquillas de reducción de la deriva del 50% o boquillas de reducción de la deriva del 90% en colza, de 50 m o de 40 m con boquillas de reducción de la deriva del 50% o de 30 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% en frutales en aplicación temprana y de 40 m o de 30 m con boquillas de reducción de la deriva del 50% o de 20 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% o de 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en frutales en aplicación tardía hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard
Diputación 279, 5º planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Diputación 279, 5º planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es